ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA SG-SMC-020-2024

En Norcasia Caldas, el día 23 de febrero de 2024 en la Oficina Jurídica se reunieron el secretario General y de Gobierno **CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR** y la jefe de Oficina Asesora Jurídica **YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO**, para realizar la evaluación de las propuestas presentadas en la invitación de la referencia.

El día 21 de febrero de 2024, se publicaron en el portal único de contratación los estudios previos, invitación pública y documentos anexos, que contenía las reglas de participación, para presentar propuesta en la contratación de REF: INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA **SG-SMC-020-2024** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($23.925.833)**

1. **ORDEN DE PRESENTACIÓN**

ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
1	SOLTEC VM SAS	$22.968.799,34	NO CUMPLE
2	RODRIGO ANTONIO VILLEGAS	$22.729.857,65	CUMPLE

Teniendo en cuenta el Numeral 3.5 INFORME DE EVALUACIÓN del presente proceso, bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, definida por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se establece que el precio es el criterio a evaluar, esto quiere decir, que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificará el precio de las ofertas presentadas, estableciéndose un orden de menor a mayor valor.

Se procederá a calificarla propuesta en el primer orden de legibilidad teniendo en cuenta los requisitos habilitantes.

2. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR:**

PROPUESTA No 02: RODRIGO ANTONIO VILLEGAS

REQUISITOS HABLITANTES	CUMPLE (SI O NO)	OBSERVACIONES
4.1 CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de Presentación de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
Copia Documento de Identificación: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Antecedentes Fiscales: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Antecedentes Judiciales: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía: Anexo de pliego	SI	
Certificado de ausencia de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años: Anexo de pliego	SI	

Certificado REDAM: Anexo de pliego	SI	
Certificado de cuenta bancaria actualizada: Anexo de pliego	SI	
Certificado de no sanciones o incumplimiento: Anexo de pliego	SI	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado: Anexo de pliego	SI	
Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT: Anexo de pliego	SI	
Fotocopia de la Libreta Militar: Anexo de pliego	SI	
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales: Anexo de pliego	NO	SUBSANAR
4.4 DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
Especificaciones técnicas y resumen Económico de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
4.5 EXPERIENCIA		
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia: Anexo de pliego	NO	SUBSANAR
5.1. OFERTA ECONÓMICA		
Presentación de la propuesta económica: Anexo de pliego	SI	

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión jurídica, técnica, experiencia y económica de la propuesta presentada habilitada por RODRIGO ANTONIO VILLEGAS en el proceso SG-SMC-020-2024 y verificado el cumplimiento de cada uno de los requisitos mínimos establecidos el comité evaluador determina que NO CUMPLE con los requisitos establecido en la presente invitación y da traslado al interesado en el término señalado según lo suscrito en el cronograma.

EL PRESENTE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SG-SMC-020-2024 PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS DURANTE EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2024 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2024, CON EL FIN DE QUE SEA CONOCIDO POR LOS OFERENTES Y SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES DURANTE ESTE TÉRMINO.

Para constancia firman en ella quienes intervinieron, en Norcasia, Caldas, a los 23 días del mes de febrero del 2024.

ORIGINAL FIRMADO
CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Secretario General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
YESSICA JOHANA LOPEZ DELGADO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica